## COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En quique , a 15 de año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha Ol de Ochono del año Dolo para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
Soc. Athrial Miorenada Dianantes del Sol Mosetti San Lovenzo.
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
7
Fecha de la elección : O de O de del año  Horario : inicio término
• Lugar y dirección : Los pinquillos #2745
Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el
artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada
para ella.
Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización
comunitaria Soc Cultural Musienada Diamantes del Sol Martin Son lorenzo
N° NOMBRE COMPLETO
1 1 0 1 1 0 1 1
than Carrilo Carlleguillos Cubillos
2 Maria Isabel Lopez Dioiz
3 Oral Molson Palane Pageisa
The state of the s

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web:

https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html

https://ley21146.msgg.gob.cl/